ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008 Versión: 0 Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019 Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MELQUIADES CASTILLO GOMEZ** con **C.C 12187882** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No E2019047658 Y RQ 2303602019 del 19/09/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta_____
4. La dirección no existe ___X___
5. El destinatario desconocido_____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro. _____

Se publica el presente aviso, con copia integra de la respuesta a la solicitud con No E2019047658 Y RQ 2303602019 del 19/09/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÒN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 de octubre de 2019 a las ***07:00 am***

_____
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÒN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 31 de octubre de 2019 a las ***04:00 pm***

_____
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.
Proyectó: *Milton Orlando Obando- Profesional de Seguimiento CPS 2126/2019*

4-72
Servicios Postales Nacionales S.A.
Remitente
Nombre/Razón Social: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 -
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Destinatario
Nombre/Razón Social: MELQUIADES CASTILLO GOMEZ
Dirección: KR 4 78 A SUR 10 TO 3 AP 502
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS RAD:S2019103400

gotá D.C., 27 de Septiembre de 2019

ñor
ELQUIADES CASTILLO GOMEZ
cumento de Identidad N° 12.187.882
lonia
(4 78 A SUR 10 TO 3 AP 502
digo Postal 110521
éfono: 3218194645
idad

Referencia: Respuesta Solicitud identificada con Radicado E2019047658 y RO 2303602019 del 19/09/2019

Apreciado Señor Melquiades:

En atención a su solicitud: "(...). *Desde varios años he solicitado una ayuda; debido a que soy una persona mayor y no tengo ningún ingreso económico para mi subsistencia(...)*" una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que se encuentra en estado "Solicitud de Servicio" desde el día 04/10/2017, esta a la espera de disponibilidad de cupos y cumplimiento de criterios establecidos en la Resolución 764 de 2013, que se citan a continuación:

1. Tener como mínimo tres años menos de la edad que rija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones
2. Tener nacionalidad colombiana
3. Habitar en Bogotá Distrito Capital.
4. Residir en la localidad donde se solicita el servicio (aplica únicamente para el subsidio tipo C).
5. No recibir pensión o subsidio económico.
6. Persona mayor que vive sola y sus ingresos mensuales no superen el medio salario mínimo legal mensual vigente - SMMLV.Persona mayor que vive con su familia y al dividir el total de los ingresos familiares en el número de integrantes, el resultado no supere medio salario mínimo mensual legal vigente - SMMLV., por persona.
7. No ser propietario de más de un bien inmueble, salvo que estos sean improductivos.

y los criterios de la Resolución 0825 de 2018:

Criterios de focalización:

- Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBÉN sea Igual o menor a cuarenta y tres puntos sesenta y tres (43.63) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
- Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

FOR-BS-046

Es importante señalar que el ingreso o participación en los servicios sociales que brinda la Secretaría Social, está sujeto a la verificación de condiciones, lo que garantiza que los recursos y servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto a cargo de la Entidad. Conforme a lo señalado anteriormente, no es posible definir una fecha exacta para indicarle cuando usted puede contar con este beneficio. Por lo anterior le informamos que una vez sean atendidas las personas con mayor antigüedad en la solicitud de servicio a la suya, se programará visita de validación de condiciones para determinar la viabilidad de su ingreso por lo cual le recomendamos mantener actualizados sus datos de ubicación (dirección o número de teléfonos).

Con esta respuesta esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 12624818
Fecha Pre-Admisión: 07/10/2019 10:47:55

YG241966734CO

1111 000

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: S2019103400
Teléfono:
Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C.
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111757

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MELQUIADES CASTILLO GOMEZ
Dirección: KR 4 78 A SUR 10 TO 3 AP 502
Tel:
Código Postal:
Código Operativo: 1111000
Ciudad: BOGOTA D.C.
Depto: BOGOTA D.C.

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $2.600
Costo de manejo: $0
Valor Total: $2.600

Dice Contener:

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ
78A 10

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C.
Tel:
Hora: 950
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er
2do

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111000YG241966734CO

Código postal:
Envío: YG241966734CO
Fecha admisión: 07/10/2019 10:47:55

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/ Min TIC Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

4-72 Motivos de Devolución
Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Dirección Errada
No Reside

Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
C.C.	C.C.
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: 78A 10	Observaciones: